

Valparaíso, 26 de mayo de 2010

**Inscripción Registro de Valores N° 360**

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Santiago

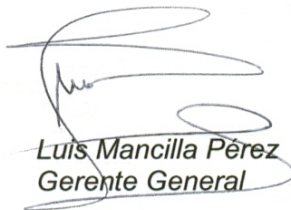
**Ref.: HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General, tal como fue facultado.

Sin más, le saluda muy atentamente,

AGENCIAS UNIVERSALES S.A.



Luis Mancilla Pérez  
Gerente General

cc. Superintendencia de Valores y Seguros  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso  
Archivo



**HECHO ESENCIAL****IDENTIFICACION DEL EMISOR:**

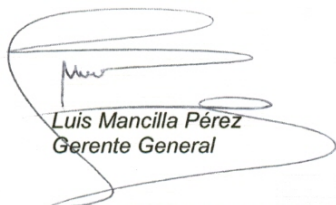
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0360
CIIU	832-833-810
RUT	96.566.940-K
RAZON SOCIAL	AGENCIAS UNIVERSALES S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	AGUNSA
DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 3
TELEFONO	(32) 2256200
FAX	(32) 2254261
CASILLA	212-V
CIUDAD	vALPARAÍSO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

**HECHO ESENCIAL**

En sesión de Directorio celebrada en el día de ayer, y considerando la elección de Directores efectuada en la última Junta Ordinaria de Accionistas, se designó la mesa directiva que quedó Presidida por el señor José Manuel Urenda Salamanca. Como Vicepresidente fue designado el señor Franco Montalbetti Moltedo. En la misma sesión se designó al Comité de Directores, que lo conforman los Directores señores Cristian Eyzaguirre Johnston y Vicente Muñiz Rubio en su carácter de independientes, y el señor Francisco Gardeweg Ossa. El Comité será presidido por el señor Vicente Muñiz Rubio.

Finalmente, el Directorio acordó facultar al Gerente General para que efectúe las comunicaciones pertinentes.



Luis Mancilla Pérez  
Gerente General

Valparaíso, 26 de mayo de 2010